

**ESTADOS FINANCIEROS**

**FUNDACIÓN VIDA EN LA VÍA**

Al 17 de abril de 2026 (fecha de constitución)

## **FUNDACIÓN VIDA EN LA VÍA**

### **CONTENIDO**

Estados de situación financiera de apertura

1

Revelaciones a los estados financieros

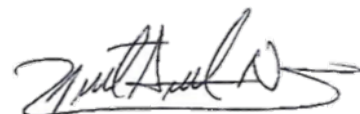
2

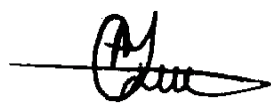
**FUNDACIÓN VIDA EN LA VÍA**  
**NIT 902.057.753-5**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA**  
**A 17 DE ABRIL DE 2026 (Fecha de constitución)**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2026</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2026</b>
ACTIVO CORRIENTE			Pasivo	\$	0
Efectivo y equivalente al efectivo	5.1	\$ 100.000	Aportes de fundadores	5.2	\$ 100.000
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 100.000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 100.000</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 100.000</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 100.000</b>

Las notas adjuntas son parte integral del Estado de Situación Financiera de Apertura

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**ALEXANDER NIEVES SUAREZ**  
 Representante Legal

  
**DAYANA CAMILA JIMENEZ ROA**  
 Contador Público  
 T.P. No. 296.306-T

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

FUNDACIÓN VIDA EN LA VÍA, es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 17 de abril de 2026. La Fundación tiene una vigencia legal indefinida.

Su objeto principal es promover la movilidad segura en Colombia, incluyendo la seguridad vial y la seguridad personal de los actores que transitan por el espacio público, con el propósito de contribuir a la protección de la vida y la integridad de las personas.

En desarrollo de su objeto, la Fundación podrá realizar actividades de interés general y de libre acceso a la comunidad, enmarcadas en las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, tales como: educación informal, ciencia, tecnología e innovación aplicada a la movilidad segura, desarrollo social y protección del medio ambiente, incluyendo iniciativas de movilidad sostenible y promoción del uso de la bicicleta.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

A la fecha de estos estados financieros, la entidad no ha iniciado operaciones.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

El estado de situación financiera de apertura ha sido preparado de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan el marco técnico normativo para el **Grupo 3 – microempresas** en Colombia.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio de costo histórico.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Dado que la entidad se encuentra en etapa de constitución y no ha iniciado operaciones, las políticas contables aplicables se describen de forma general:

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. Se reconocen por su valor nominal.

## **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES**

Para la preparación de estos estados financieros no fue necesario realizar estimaciones contables significativas, dado que la entidad no presenta operaciones ni transacciones complejas a la fecha de corte.

## **5. REVELACIONES**

**FUNDACIÓN VIDA EN LA VÍA**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 17 de abril de 2026 (fecha de constitución)**

---

A continuación se describen las principales revelaciones a los estados financieros de la Fundación a la fecha sobre la que se informa:

**5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo pertenecen al efectivo en saldos en caja general. La siguiente tabla detalla el efectivo y equivalentes de efectivo de la entidad al 17 de abril de 2026:

	<b>2026</b>
Caja General	100.000
<b>Total efectivo y equivalente a efectivo</b>	<b>100.000</b>

**5.2. Aportes de Fundadores**

El patrimonio de la FUNDACIÓN VIDA EN LA VÍA está conformado por los aportes iniciales realizados por los fundadores por valor de \$100.000 al momento de su constitución.}

**6. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos posteriores entre la fecha de corte y la fecha de emisión de los estados financieros que requieran revelación.

**7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El estado de situación financiera de apertura fue aprobado por el órgano competente de la fundación en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Colombia.

---